



D^a. ANA ISABEL RILOVA PALACIOS, Secretaria General del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Aranda de Duero.

C E R T I F I C O: Que según consta en la documentación obrante en este Ayuntamiento no están establecido ningún sistema de indemnización por abandono del cargo para personal directivo, electo o de confianza.

Y para que conste y surta los efectos que proceda, extendiendo la presente de orden y con el V^o B^o de la Sra. Alcaldesa, en Aranda de Duero a 6 de febrero de 2019

V^o B^o
LA ALCALDESA.
FDO.: RAQUEL GONZALEZ BENITO

V^o B^o
LA SECRETARIA
ANA ISABEL RILOVA PALACIOS